

ACTA N.º 99 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día veinte de abril de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Nórak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilmas. Sras. D.^a María Teresa Noceda Llano y D.^a Ana Obregón Abascal, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

No asiste a la sesión plenaria el Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (P).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día da cuenta del escrito del Grupo Parlamentario Regionalista proponiendo a D. Juan Guillermo Blanco Gómez como Vicepresidente segundo en sustitución de D. Francisco Javier López Marcano. La propuesta se aprueba por asentimiento.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL ACUERDO DEL GOBIERNO POR EL QUE REMITE LA CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 12.12.2025 POR EL QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL ACUERDO DE AGRUPACIÓN SIN PERSONALIDAD JURÍDICA, COMO ENTIDADES BENEFICIA-

RIAS DE UNA SUBVENCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL "PLAN DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEL PATRIMONIO PREHISTÓRICO DE CANTABRIA Y ASTURIAS". (BOPCA N.º 284, DE 23.12.2025). [11L/7900-0002]

Turno de presentación de un miembro del Gobierno: D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

No asisten a la votación D. Cristóbal Palacio Ruiz (NA) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (P).

Sometido a votación el Acuerdo de Agrupación sin personalidad jurídica, como entidades beneficiarias de una subvención para la ejecución del "Plan de Digitalización e Inteligencia Artificial del Patrimonio Prehistórico de Cantabria y Asturias", es aprobado por treinta y dos votos a favor (V, S, R y P), según el texto publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 284, correspondiente al día 23 de diciembre de 2025.

La Presidencia señala que queda aprobado el acuerdo, lo cual será comunicado al Gobierno de Cantabria, de conformidad con el artículo 144 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 164, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0340, RELATIVA A PLANES PARA EL FUTURO COMPLEJO SANITARIO DE CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 319, DE 15.04.2026). [11L/4200-0164]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. En el curso de su intervención, la Presidencia ruega silencio al Sr. Aguirre Perales.

No asiste a la votación D. Cristóbal Palacio Ruiz (NA).

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y tres votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Trasladar formalmente al Ayuntamiento de Castro Urdiales el plan funcional y

el informe de viabilidad técnica emitido por el equipo técnico del Servicio Cántabro de Salud (SCS) en el cual se especifica que la parcela susceptible de albergar el futuro centro de salud de Castro Urdiales cumple con los requisitos necesarios para su construcción con objeto de su cesión por parte del ayuntamiento.

2. Licitación del proyecto de construcción del futuro centro de salud de Castro-Urdiales antes de finalizar el año 2026.

3. Dar traslado a los grupos parlamentarios y al Ayuntamiento de Castro-Urdiales de toda la información relativa a la construcción del Hospital de Alta Resolución de Castro-Urdiales, incluyendo su ubicación concreta, titularidad de la parcela y trámites urbanísticos que se están desarrollando a tal efecto."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 165, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0342, RELATIVA A CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ADOPTADOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA DOTACIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL SANITARIO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 319, DE 15.04.2026). [11L/4200-0165]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de adición): D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

No asiste a la votación D. Cristóbal Palacio Ruiz (NA).

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, S y R) y catorce en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1. Licitación de inmediato el contrato de suministro de ropa de trabajo homologada para 061 y SUAP.

2. Adquirir de manera inmediata los suministros y el material de trabajo necesario para el correcto funcionamiento del servicio en Atención Primaria estableciendo un

sistema de previsión de compras destinado a evitar el actual desabastecimiento.

3. Presentar en el Parlamento en el plazo de tres meses, el Plan de infraestructuras de atención primaria anunciado por el consejero de Salud en colaboración con los Ayuntamientos de Cantabria.

4. Acelerar, en el marco de la Medida 292 del programa electoral con el que concurrió el Partido Popular en el 2023, la implantación de un sistema centralizado de compras y una plataforma logística única para el Servicio Cántabro de Salud (SCS), unificando los criterios de contratación de las distintas Gerencias de Atención Especializada para obtener economías de escala regionales."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 374, RELATIVA A CIERRE INMEDIATO Y DEFINITIVO DE LOS CENTROS DE ACOGIDA DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS (MENAS) DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/4300-0374]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V) y treinta y uno en contra (NA, S, R y P).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 379, RELATIVA A INSTAR A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CON REPRESENTACIÓN EN LAS CORTES GENERALES A IMPULSAR, PROMOVER Y APOYAR LA REACTIVACIÓN Y TRAMITACIÓN URGENTE DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA LAS PERSONAS CELÍACAS 122/000194 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/4300-0379]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Víaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación):
D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1. Insta a los Grupos Parlamentarios con representación en las Cortes Generales a impulsar, promover y apoyar la reactivación y tramitación urgente de la Proposición de Ley de compensación económica para las personas celíacas 122/000194 destinada a establecer mecanismos de compensación económica para las personas con enfermedad celíaca, con el objetivo de paliar el sobrecoste que supone el seguimiento de una dieta estricta sin gluten, único tratamiento eficaz para esta enfermedad.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

a) Poner en marcha las líneas de ayudas conforme a la partida presupuestaria prevista para los Presupuestos Generales de Cantabria para 2026 y las bonificaciones más idóneas para compensar el esfuerzo económico adicional que han de realizar las familias con enfermedad celiaca y con sensibilidad al gluten residentes en Cantabria, en base a los estudios económicos que cuantifiquen el mismo.

b) Reforzar las políticas de diagnóstico precoz de la enfermedad celíaca y de la sensibilidad al gluten no celíaca, promoviendo acciones de formación y sensibilización dirigidas tanto a los profesionales sanitarios como a la ciudadanía.

c) Elaborar una estrategia autonómica de abordaje de la enfermedad celíaca y de la sensibilidad al gluten no celíaca, que incluya programas de información y educación sanitaria dirigidos a la población, acciones formativas para profesionales sanitarios de atención primaria y especializada y para el sector de la restauración colectiva, así como medidas destinadas a garantizar entornos alimentarios seguros en centros educativos, sanitarios y sociales.

d) Impulsar, en coordinación con el Servicio Cántabro de Salud y con las asociaciones de pacientes, el desarrollo de protocolos de atención, seguimiento clínico y asesoramiento nutricional dirigidos a las personas con enfermedad celíaca y sensibilidad al gluten no celíaca.

e) Estudiar la creación de un registro autonómico de personas con enfermedad

celíaca, con el fin de mejorar el conocimiento epidemiológico de la enfermedad y orientar adecuadamente las políticas públicas en materia de salud pública y planificación sanitaria."

Siendo las catorce horas y veintitrés minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y veinte minutos.

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 382, RELATIVA A PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA AUTONÓMICO DE CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL EN VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 316, DE 07.04.2026). [11L/4300-0382]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y dieciocho en contra (NA, V y P).

PUNTO 7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 386, RELATIVA A DECLARACIÓN DE "ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO" A LA 75.ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 318, DE 13.04.2026). [11L/4300-0386]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Alejandro Liz Cacho.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que, a su vez, inste al Gobierno de España a declarar, a la mayor brevedad posible, "ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO" a la 75.ª Edición del Festival Internacional de Santander."

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 344, RELATIVA A CUÁNDO PIENSA EL GOBIERNO PRESENTAR EL ESTATUTO DEL MAYOR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 316, DE 07.04.2026). [11L/4100-0344]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 347, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON LAS RATIOS DE ALUMNADO POR AULA EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS Y MEDIDAS QUE TIENE PREVISTAS ADOPTAR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA GARANTIZAR SU ADECUACIÓN A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 316, DE 07.04.2026). [11L/4100-0347]

- Turno de exposición de D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Turismo.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 351, RELATIVA A CRITERIOS EN MATERIA DE GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ALTAMIRA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 318, DE 13.04.2026). [11L/4100-0351]

- Turno de exposición de D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo,

Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1513, RELATIVA A RAZÓN POR LA QUE NO SE INCLUYEN COMO SERVICIO MÍNIMO LAS INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DE EMBARAZO DURANTE LAS JORNADAS DE HUELGA MÉDICA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5100-1513]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1514, RELATIVA A RAZÓN POR LA QUE NO SE INCLUYEN COMO SERVICIO MÍNIMO LA REALIZACIÓN DE LAS ECOGRAFÍAS DE PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EMBARAZO DURANTE LAS JORNADAS DE HUELGA MÉDICA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5100-1514]

Las preguntas 1513 y 1514 se agrupan a efectos de debate.

- D. Raúl Pesquera Cabezas da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1524, RELATIVA A PLANES DE FUTURO DE LA GERENCIA DE SIERRALLANA EN LO QUE SE REFIERE A INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y PRUEBAS EN EL HOSPITAL TRES MARES DE REINOSA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 314, DE 31.03.2026). [11L/5100-1524]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1536, RELATIVA A MECANISMOS DE AUDITORÍA TÉCNICA Y LABORAL IMPLEMENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA ASEGURAR QUE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO CUMPLEN CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 318, DE

13.04.2026). [11L/5100-1536]

- Formulación de la pregunta por D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D.^a Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veintisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,